

ACTA NUM. 342 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DE 2009, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
ÁNGEL VALLE DE LA O.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA 29 DE JUNIO DE 2009, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENVIANDO FELICITACIONES AL C. CARLOS SILLER BELTRÁN ASESOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, POR SU CUMPLEAÑOS.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 4 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXAN)

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. PRESIDENTE INFORMÓ A LA COMISIÓN DE EQUITAD Y GENERO QUE SESIONARAN EN LAS SALAS DE PREVIAS DEL PAN EN FORMA ALTERNA A ESTA SESIÓN DEL PLENO.

EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 16 BIS, FRACCIÓN I, Y 48, ASÍ COMO POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 313 BIS I,

PARA INCREMENTAR LA PENA POR EL DELITO DE HOMICIDIO CALIFICADO EN PERJUICIO DE LOS PROFESIONALES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA O DE SUS PARIENTES EN LÍNEA RECTA O COLATERAL HASTA EL CUARTO GRADO; PROMOVIDA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXX LEGISLATURA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI. IGUALMENTE, INICIATIVA QUE PROPONE MODIFICAR EL CONTENIDO DEL CAPÍTULO II, “DELITOS DE PELIGRO”, “ABANDONO DE PERSONAS”, DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y DEL CUAL SOLICITA SE REALICE EL SIGUIENTE MODIFICACIÓN, DEBIÉNDOSE AGREGAR UN ARTÍCULO 338, PRESENTADA POR LOS CC. GREGORIO VANEGAS GARZA, JACOBO AUGUSTO VANEGAS MENCHACA, LIC. YURI S. VANEGAS MENCHACA, RICARDO MENDOZA DE LA CRUZ Y LUCIA ORTIZ MERCADO. – INTERVINO EN LO GENERAL DEL DICTAMEN EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA.- **FUE APROBADO EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE**

Expediente 4507

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 329 Y 330 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA SANCIÓN PARA QUIENES PROVOQUEN EL ABORTO.- INTERVINO EN LO GENERAL DEL DICTAMEN EL DIP. MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN. **FUE APROBADO EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE**

Expedientes 5385

EL DIP. MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 395 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; 138 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y 44 DE LA LEY QUE REGULA LA EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES EN MATERIA DE CHANTAJE, SIGNADA POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, Y DIVERSOS FUNCIONARIOS DE SU ADMINISTRACIÓN.- INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, MARCELO CARLO BENAVIDES MIER.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE DIERON POR**

APROBADOS LOS RESOLUTIVOS PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO DEL DECRETO.

Expediente 4812 Y
4943

EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO, POR MODIFICACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUINTO DEL LIBRO SEGUNDO, ASÍ COMO LAS DENOMINACIONES DE LOS CAPÍTULOS II Y III, Y MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 195; 196; 197; 198; 200; 200 BIS; 200 BIS 1; 202 Y 203; Y POR DEROGACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 201 BIS 2; 353 BIS Y 353 BIS 1; MODIFICACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO I DEL TÍTULO DÉCIMO OCTAVO, DEROGACIÓN DEL ARTÍCULO 356, Y ADICIÓN DE UN CAPÍTULO III DENOMINADO “TRATA DE PERSONAS” AL TÍTULO DÉCIMO OCTAVO DEL LIBRO SEGUNDO INTEGRADO POR LOS ARTÍCULOS 363 BIS; 363 BIS 1 Y 363 BIS 2. EN EL MISMO TENOR, INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 16 BIS, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- INTERVINO EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 130 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, MOCIÓN SUSPENSIVA PARA QUE NO ENTRE A DISCUSIÓN EL PRESENTE DICTAMEN.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE MOCIÓN SUSPENSIVA POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

Expediente 5677

EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 200, 385 Y 577 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y 384 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIGNADA POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, Y DIVERSOS FUNCIONARIOS DE SU ADMINISTRACIÓN.- INTERVINO EN LO GENERAL DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ ROBERTO DELGADO ARIZPE.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA.- NO HABIENDO DISCUSION EN LO PARTICULR SE DIERON POR APROBADOS LOS RESOLUTIVOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL DECRETO**

Expediente 5763

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN X Y POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE DEFENSORÍA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADA POR LA DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, INTEGRANTE DEL

GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA.- INTERVINO EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LA DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES. **FUE APROBADO EN LO GENERAL EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EN ESE MOMENTO EL PRESIDENTE CONVOCO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, A REUNIÓN DE TRABAJO EN LA SALAS DE PREVIAS DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EN FORMA ALTERNA A ESTA SESIÓN.

Expediente 5325

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL C. RICARDO SIERRA DE LA CRUZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PRESENTA DENUNCIA EN CONTRA DEL C. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ ARIZPE, EX PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, POR PRESUNTOS DAÑOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL DURANTE SU GESTIÓN.- ACORDÁNDOSE IMPROCEDENTE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES.**

Expediente 5771

EL DIP. MARTÍN ABRAHAM ALANIS VILLALÓN, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ, CESAR GARZA VILLARREAL, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA, QUIENES PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 16 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DELITOS GRAVES AL ROBO DE CASA HABITACIÓN.- ACORDÁNDOSE IMPROCEDENTE. – INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ ROBERTO DELGADO ARIZPE.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

Expediente 5773

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADA POR EL C. DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA.- INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO.- **FUE APROBADO EN LO GENERAL EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 24**

VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

Expediente 5758

EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN INCISO L) A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO; ASÍ COMO POR ADICIÓN DE UN INCISO D) AL ARTÍCULO 50 DEL MISMO REGLAMENTO, PRESENTADA POR EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA.- EL ESTADO. INTERVINO EN LO GENERAL EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES.- **FUE APROBADO EN LO GENERAL DEL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN.**

Expediente 3206

EL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 73 Y 101 DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, CON EL FIN DE QUE SUS TEXTOS QUEDEN REDACTADOS CORRECTAMENTE, PRESENTADA POR EL GRUPO LEGISLATIVO DE PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DE LA LXX LEGISLATURA.- INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. ELISA LILIAN ELIZONDO TREVIÑO, JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

Expediente 5194

EL DIP. FRANCISCO CANTÚ TORRES, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO FIRMADO POR LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT Y GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA **DECLARE COMO RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO LA PLATAFORMA MILENIO 2000** DEL PARQUE ECOLÓGICO LA HUASTECA, MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA EL JUEVES 5 DE JUNIO DE 2008, DEDICANDO UN ESPACIO SOLEMNE A LA DEFENSA Y RESTAURACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA PARQUE NACIONAL CUMBRES DE MONTERREY, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE. ACORDÁNDOSE DEJARLA SIN MATERIA. -INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, ZEFERINO JUÁREZ MATA, SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

Expediente 5217

EL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y DIRECTOR GENERAL DE PARQUE Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DEL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY PARA EL DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA ELISA IBARRA JOHNSTON.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 24 VOTOS Y 1 ABSTENCIÓN**

Expediente 5782

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, PARA QUE SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, PARA QUE **ORDENE DE INMEDIATO LA APLICACIÓN DE UN PROGRAMA EMERGENTE** PARA DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL PROVOCADA POR LAS EMPRESAS PEDRERAS.- ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

Expediente 0640

EL DIP. RICARDO PARÁS WELSH, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A, ESCRITO RUBRICADO POR UN GRUPO DE ECOLOGISTAS MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE INVESTIGUE LA AUTORIZACIÓN DEL ENTONCES C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, FERNANDO DE JESÚS CANALES CLARIOND, A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO PARQUE FUNDIDORA A FAVOR DE LA CERVECERÍA CUAUHTÉMOC-MOCTEZUMA E INVERSIONISTAS EXTRANJEROS, PARA CONSTRUIR UNA PISTA DE LA SERIE CART EN TERRENOS DE UTILIDAD PÚBLICA DEL PARQUE FUNDIDORA. ASIMISMO, ESCRITO SIGNADO POR EL C. ERNESTO CERDA SERNA, QUE ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR ABRA UNA INVESTIGACIÓN SOBRE EL USO Y DESTINO DE LOS TERRENOS DEL PARQUE PÚBLICO FUNDIDORA.- ACORDÁNDOSE IMPROCEDENTE LA PRIMERA SOLICITUD, Y LA SEGUNDA SE ACORDÓ DEJARLA SIN MATERIA. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, DANIEL SALAZAR MENDOZA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN

EL DIP. SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, 3 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES.**

Expediente 5338

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA **CUENTA PUBLICA DEL FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (FOVILEÓN EDUCACIÓN).** – ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. JOSEFINA CANTÚ BENAVIDES.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCION.**

Expediente 5360

LA DIP. JOSEFINA CANTÚ BENAVIDES, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA **CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVILEÓN ESTADO), CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2007.-** ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ ROBERTO DELGADO ARIZPE. – **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN.**

Expediente 5425

LA DIP. MARÍA ELISA IBARRA JOHNSTON, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA **CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE LA INFORMACIÓN PARA EL MAGISTERIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,** CORRESPONDIENTE A SU **EJERCICIO FISCAL 2007.-** ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. OSCAR CANO GARZA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN.**

EN ESE MOMENTO EL PRESIDENTE INFORMÓ DEL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN HABÍA CONCLUIDO. INTERVINO EL DIP. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, CON PROPUESTA DE QUE SE AGOTEN TODOS LOS PUNTOS AGENDADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, Y DAR POR TERMINADA LA SESIÓN. INTERVINO SECUNDANDO LA PROPUESTA EL DIP. LUIS EDUARDO GARCÍA URRUTIA. – **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

Expediente 5499

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA **CUENTA PÚBLICA DEL PATRONATO ESTATAL FERIA MONTERREY, A.C.,** CORRESPONDIENTE A SU **EJERCICIO FISCAL 2007.-** ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI

KAWAS.- FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 26 VOTOS Y 1 ABSTENCIÓN,

Expediente 5546

EL DIP. LUIS EDUARDO GARCÍA URRUTIA, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA **CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO FONDO DE GARANTÍA PARA LAS EMPRESAS EN SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FOGALEÓN)**, CORRESPONDIENTE A SU **EJERCICIO FISCAL 2007.-** ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE Y SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN EL INFORME DEFINITIVO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN.**

EN ESE MOMENTO EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI HABÍA MÁS INFORMES DE COMISIONES. NO HABIENDO CONTESTACIÓN, PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO QUE ES ASUNTOS GENERALES, CONCEDIÉNDOLE EL USO DE LA PALABRA AL DIP. JAVIER PONCE FLORES, QUIEN PASÓ A LA TRIBUNA. – LA DIP. CARLOTA VARGAS GARZA, SEÑALÓ QUE POR QUÉ RAZÓN ESTÁN DEJANDO FUERA TRES DICTÁMENES QUE ESTABAN PENDIENTES Y QUE VOTARON PARA QUE SE VIERAN EL DÍA DE HOY. INTERVINO EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, SEÑALANDO QUE EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI HABÍA MÁS DIPUTADOS QUE DESEARAN PRESENTAR DICTAMEN DE COMISIÓN, Y NADIE LEVANTÓ LA MANO, PERO NO HAY NINGÚN PROBLEMA, QUE SE PONGA A VOTACIÓN. INTERVINIERON EN EL TEMA LOS DIP. ELISA LILIAN ELIZONDO TREVIÑO, OSCAR CANO GARZA, CARLOTA VARGAS GARZA LUIS EDUARDO GARCÍA URRUTIA, ELISA LILIAN ELIZONDO TREVIÑO.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE QUE SE SOMETA A VOTACIÓN Y QUE SE VEAN LOS TRES DICTÁMENES EN VIRTUD DE SE HABÍA PASADO AL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN.**

Expediente 4388

ENSEGUIDA, LA DIP. CARLOTA VARGAS GARZA, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, Y OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL PONEN A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE H. CUERPO LEGISLATIVO PROPUESTA DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO EL INMUEBLE

PROPIEDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN UBICADO EN LA CALLE JOSÉ BENÍTEZ NÚMERO 604 EN LA COLONIA OBISPADO, DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN CON UNA SUPERFICIE DE 1,838.160 METROS CUADRADOS Y LA AUTORIZACIÓN PARA ENAJENARLO MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, Y DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. LUIS EDUARDO GARCÍA URRUTIA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.**

Expediente 5079

EL DIP. MARCELO CARLO BENAVIDES MIER, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LA C. MARCELA LIVAS GARZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA PARA QUE SE MODIFIQUE O DEROGUE EL REGLAMENTO DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN 1990-2010, POR LAS PRESUNTAS VIOLACIONES A LAS BASES REGLAMENTARIAS SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 166 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. – ACORDÁNDOSE DEJARA SIN MATERIA.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ELISA LILIAN ELIZONDO TREVIÑO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.**

EN ESE MOMENTO LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE CONVOCAR DE MANERA URGENTE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, A REUNIÓN DE TRABAJO EL DÍA DE MAÑANA A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE PREVIAS DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- EL PRESIDENTE CONVOCÓ A LA MENCIONADA COMISIÓN.

Expediente 5329

EL DIP. JESUS HINOJOSA TIJERINA, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. CARLOTA VARGAS GARZA Y JESÚS HINOJOSA TIJERINA, DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PRI Y PAN RESPECTIVAMENTE, DE ESTA LEGISLATURA, PARA SOLICITAR DE LA MANERA MÁS RESPETUOSA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CONURBACIÓN DE LA ZONA CONURBADA DE MONTERREY, REPONER LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES ACORDADAS POR DICHA COMISIÓN AL PLAN METROPOLITANO 2021 DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA CONURBADA DE MONTERREY, EN LAS SESIONES REALIZADAS

EL 22 DE MARZO DE 2007 Y EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2008, A EFECTO DE DAR CERTEZA JURÍDICA A LOS ACUERDOS EMANADOS DE LOS MISMOS Y NO PONER AL ESTADO EN RIESGO DE SUFRIR DAÑO PATRIMONIAL U OTRAS CONSECUENCIAS LEGALES, ASÍ COMO PARA EVITAR POSIBLES FINCAMIENTOS DE RESPONSABILIDADES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE APROBARON DICHOS ACUERDOS.- ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. CARLOTA VARGAS GARZA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, LA **AMPLIACIÓN DE LA SOLICITUD DE JUICIO POLÍTICO**, PRESENTADA EL 8 DE JUNIO DE 2009, CONTRA EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, EN VIRTUD DE LA EVIDENTE DESVIACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS Y LA REITERADA VIOLACIÓN DE LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES EN MATERIA DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL. ASIMISMO, ESTA LEGISLATURA, **REMITA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL** EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO Y LAS PRUEBAS QUE SE ACOMPAÑAN, A FIN DE QUE TENGA CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN DE LA CONDUCTA INFRACTORA Y, EN CONSECUENCIA, INICIE DE OFICIO EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR EN CONTRA DEL C. OMAR CERVANTES RODRÍGUEZ, DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LA PUBLICACIÓN DE UN DESPLEGADO GUBERNAMENTAL EN EL PERIÓDICO EL NORTE, PÁGINA 5 DE LA SECCIÓN LOCAL, DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2009, EL CUAL VIOLA LO ESTABLECIDO EN LA BASE III DEL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 20 VOTOS 12 EN CONTRA 1 ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDA**

EL DIP. DIEGO LÓPEZ CRUZ, SEÑALÓ QUE EN SEIS OCASIONES EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, HA DENUNCIADO Y HA SOLICITADO UNA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL DESVÍO DE LOS 6.5 MILLONES DE PESOS QUE HICIERA EL CANDIDATO PANISTA A LA GUBERNATURA EN SU PASO COMO TESORERO DEL ESTADO, Y QUE EL PRIMER VIDEO EN DONDE HACE

UNA ACLARACIÓN NO COINCIDE CON EL SEGUNDO, Y PARA ESTO SOLICITÓ EL DIPUTADO LÓPEZ CRUZ LO TRANSMITIERAN A TRAVÉS DE LAS PANTALLAS DEL SALÓN DE SESIONES. POR LO QUE AL FINALIZAR EL VIDEO MANIFESTÓ QUE EN NINGUNA PARTE DEL DOCUMENTO DE LA CONTRALORÍA SE HACE REFERENCIA AL PAGO DE ESOS RECURSOS NI MUCHO MENOS LOS INTERESES. POR LO QUE SOLICITA SE AMPLÍE LA INVESTIGACIÓN PARA SABER DÓNDE QUEDARON LOS 6.5 MILLONES DE PESOS.

EN OTRO TEMA LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, PARA QUE EN BASE A SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, PROCEDA A REALIZAR EL CAMBIO DE TITULAR EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ANTE EL LAMENTABLE PROBLEMA DE SALUD QUE PADECE EL C. LIC. ALDO FASCI ZUAZUA. ASIMISMO, QUE DE PROCEDER AL CAMBIO, EL EJECUTIVO DEL ESTADO CONSIDERE PARA EL CARGO DE SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA A UN MILITAR EN ACTIVO, AVALADO POR LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL Y POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PARA UNA MAYOR Y MEJOR COORDINACIÓN CON LAS FUERZAS FEDERALES DEL ORDEN. **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA, ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 19 VOTOS A FAVOR Y 11 EN CONTRA.- ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.**

EN OTRO TEMA EL DIP. DANIEL SALAZAR MENDOZA, SE REFIRIÓ AL GOLPE DE ESTADO QUE DIERON 200 MILITARES AL PRESIDENTE DE HONDURAS Y QUE EL MOTIVO FUE EL RESULTADO DE UNA CONSULTA POPULAR, Y SE QUISO HACER CREER QUE EL PRESIDENTE ZELAYA ROSALES, HABÍA RENUNCIADO O SOLICITADO LICENCIA. POR LO QUE SEÑALÓ QUE ESA EXPERIENCIA NO DEBE REPETIRSE NI EN AMÉRICA, NI EN EL ESTADO, NI EN NINGUNA PARTE DEL PAÍS. POR ELLO SOLICITÓ AL CONGRESO PRONUNCIARSE ENÉRGICAMENTE EN CONTRA DEL GOLPE DE ESTADO QUE SE DIO EN ESE PAIS, Y QUE ÈSO NOS SERVIRÀ DE MUCHO PARA LA VISIÓN QUE TENEMOS EN MÉXICO.

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, MENCIONÒ QUE YA HABÌA SIDO CONVOCADA LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL DÍA DE MAÑANA A LAS 10:00 DE LA MAÑANA, INFORMANDO AL PRESIDENTE QUE SESIONARÁN EN FORMA ALTERNA A LA SESIÓN PLENARIA. SECUNDÓ LA PROPUESTA EL DIP. DIEGO LÓPEZ

CRUZ.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÒXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS.

EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA EL MARTES 30 DE JULIO DE 2009 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. RICARDO PARÁS WELSH

DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ

**ACTA #342-LXXI-S.O.
LUNES 29 DE JUNIO DE 2009.**

1. OFICIOS (C.V. 103/2009, C.V. 104/2009, C.V. 105/2009, C.V. 106/2009, C.V. 107/2009, C.V. 108/2009, C.V. 109/2009 Y C.V. 110/2009) SIGNADOS POR EL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS OFICIOS (ASENL-UAJ-PL01-1158/2009, ASENL-UAJ-PL01-1160/2009, ASENL-UAJ-PL01-1156/2009, ASENL-UAJ-PL01-1162/2009, ASENL-UAJ-PL01-1166/2009, ASENL-UAJ-PL01-1164/2009, ASENL-UAJ-PL01-1154/2009 Y ASENL-UAJ-PL01-1152/2009), SIGNADOS POR EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LOS CUALES CONTIENEN LOS FINIQUITOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2007, DE LOS SIGUIENTES:

- **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SANTA CATARINA.**
- **FIDEICOMISO FONDO PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA APLICADAS AL CAMPO DE NUEVO LEÓN.**
- **CONSEJO ESTATAL DE REHABILITACIÓN URBANA, A.C.**
- **FIDEICOMISO PARA LA REORDENACIÓN COMERCIAL.**
- **FIDEICOMISO PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**
- **CONSEJO ESTATAL DEL TRANSPORTE Y VIALIDAD**
- **FIDEICOMISO FONDO EDITORIAL DE NUEVO LEÓN 2105.**
- **FONDO DE DESASTRES NATURALES NUEVO LEÓN 1976.**

C. PRESIDENTE: DE ENTERADO Y SE ANEXA A LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA.

2.15 OFICIOS (C.V. 114/2009, C.V. 116/2009, C.V. 123/2009, C.V. 124/2009, C.V. 118/2009, C.V. 125/2009, C.V. 111/2009, C.V. 115/2009, C.V. 117/2009, C.V. 119/2009, C.V. 112/2009, C.V. 120/2009, C.V. 121/2009, C.V. 122/2009 Y C.V. 113/2009) SIGNADOS POR EL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS OFICIOS (ASENL-UAJ-PL01-1171/2009, ASENL-UAJ-PL01-1179/2009, ASENL-UAJ-PL01-1176/2009, ASENL-UAJ-

PL01-1177/2009, ASENL-UAJ-PL01-1181/2009, ASENL-UAJ-PL01-1178/2009, ASENL-UAJ-PL01-1169/2009, ASENL-UAJ-PL01-1171/2009, ASENL-UAJ-PL01-1173/2009, ASENL-UAJ-PL01-1174/2009, ASENL-UAJ-PL01-1175/2009, ASENL-UAJ-PL01-1171/2009), SIGNADOS POR EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CONTIENEN DIVERSAS CONTESTACIONES A LOS OFICIOS REMITIDOS POR ESTA LEGISLATURA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA A LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS EXPEDIENTES ORIGINALES DE LOS ASPIRANTES REGISTRADOS EN LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 5788 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

4. OFICIO NÚM. MJ789/VI/09 SIGNADO POR LOS CC. LIC. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PFROFR. ISAIAS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD OTORGAR LICENCIA CON CARÁCTER DE INDEFINIDA A LA C. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SÍNDICO PRIMERO DE DICHO MUNICIPIO. - D E ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.